

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PILADORA HERMANOS ANDRADE S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil quince, a las diecinueve, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela 8 de Junio Sótano 2 Salón 109, de esta ciudad, comparecieron: La señora BELL A. Y. MARÍA ANDRADE MOSQUERA, propietaria de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; La señora MARIANA DE JESÚS ANDRADE MOSQUERA, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; El señor MIGUEL ORLY ANDRADE MOSQUERA propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; La señora MÓNICA DEL ROCÍO ANDRADE MOSQUERA, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; La señora NANCY MAGALY ANDRADE MOSQUERA propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; La señora YRMA ELIZABETH ANDRADE MOSQUERA propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; El señor SEGUNDO MIGUEL ANDRADE VARGAS propietario de quinientos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Se dirigió constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos cincuenta y que estos asambleístas se encuentran en acuerdo en reunirse en Sesión Extraordinaria de Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es ejido por unanimidad.

- 1) Conocer y aprobar el informe de Gremio y Comisario.
- 2) Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3) Aprobación del Informe del Auditor Externo C.P. A. Santiago Meza Cabena del ejercicio económico 2014.

Preside la sesión el señor Miguel Orly Andrade Mosquera, en su calidad de Presidente, y actua como Secretario, el Gremio, señor Segundo Miguel Andrade Vargas. El Presidente de la Junta solicita al Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que permanecen registrados como tales en el Libro de Acciones y Asociados. Realizada esta verificación al Secretario con fecha que efectivamente se han registrado en los libros mencionados, se inmediata el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes a punto de orden del día, Conocer y aprobar el Informe de Gremio y Comisario y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Se da lectura de los informes y de los Estados finales para, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones dictadas por unanimidad de votos aprobatorios. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente establece un momento de receso para la elaboración de la presente acta, sobre lo cual se reanuda la sesión, el acta es redactada y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas se da por terminada la sesión firmando todos los asistentes en calidad de acto: El Segundo Miguel Andrade Vargas; El Dr. a María Andrade Mosquera; El Mariano de Jesús Andrade Mosquera; El Mig. c. Orly Andrade Mosquera; El Mónica Del Rocío Andrade Mosquera; El Nancy Magaly Andrade Mosquera; El Yrma Elizabeth Andrade Mosquera; El Segundo Miguel Andrade Vargas; Se da fe de la fidel copia de su original. - Lo certifico:


SEGUNDO MIGUEL ANDRADE VARGAS
CABENTE - SECRETARIO